



Lic. En Trabajo Social y Gestión Comunitaria

Análisis Socioeconómico

Actividad: Ensayo “Unidad III y Unidad IV”

Profesora: Alejandra Torres López

Alumna: Cristian Yazmín Bule Montes de Oca

04 de Diciembre de 2020.

“Recursos Naturales”

En nuestro hermoso México contamos con diversos ecosistemas, algunos de ellos son:

Selva alta perennifolia o bosque tropical perennifolio: es de clima cálido húmedo y está ubicado desde la región de la Huasteca, norte de Hidalgo y Veracruz, hasta llegar a Campeche y Quintana Roo. La componen árboles de más de 25 metros de altura, orquídeas, helechos y lianas.

Selva mediana o bosque tropical subcaducifolio: son bosques densos de 15 a 40 metros de altura. Se encuentra ubicada del centro de Sinaloa hasta la zona costera de Chiapas.

El bosque espinoso: compuesto por mayoría de árboles espinosos. Este tipo de bosque ocupa el 5% de la superficie total de la República Mexicana. En esta zona, la temporada de sequía dura de 5 a 9 meses.

El pastizal: dominado por las gramíneas o pastos. Su clima es seco estepario o desértico, con una temporada seca que tarde de 6 a 9 meses.

La sabana: su clima es tropical con lluvias en verano, la vegetación más predominante en ella son las gramíneas, los plátanos y cucurbitáceas. Se ubica en el Istmo de Tehuantepec y a lo largo de la llanura costera del golfo de México en Veracruz y Tabasco.

El bosque de coníferas: se encuentra en regiones templadas, semifrías y montañosas. En este bosque, el pino es el de mayor importancia. Está ubicado en los estados de Chihuahua y Durango y del Eje Neovolcánico Transversal, del estado de Michoacán.

Por recurso natural se entiende a todo componente de la naturaleza, susceptible de ser aprovechado en su estado natural por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades (Universidad del Sureste, 2020: 63). Para que estos recursos nos sean útiles, no es necesario procesarlos y tampoco pueden ser producidos por el hombre.

Los recursos naturales se clasifican en tres grupos:

1.- *Recursos naturales renovables:* son aquellos que su cantidad puede mantenerse o aumentar con el paso del tiempo.

2.- *Recursos naturales no renovables:* son aquellos que existen en cantidades determinadas y no aumentan con el tiempo. Una vez sean agotados, dejan de existir.

3.- *Recursos naturales inagotables*: son recursos renovables que su uso no los agota ni el paso del tiempo, sin importar de qué manera sean utilizados.

México es realmente favorecido con diversos recursos naturales, entre ellos una gran diversidad de plantas y animales. Para aprovecharlos mejor se creó el desarrollo sustentable que permite mitigar los impactos del cambio climático e impactos generados por actividades antrópicas. Una gestión eficiente de los recursos naturales va a exigir conocer las características específicas de cada zona en donde se va a llevar a cabo el proceso de desarrollo. Fue en el año de 1841 cuando México creó el Consejo Superior de Salubridad del Departamento de México y un código sanitario. En 1917 se crea la Secretaría de Seguridad Pública y en 1943 la Secretaría de Seguridad y Asistencia, ambas se encargarían de que la gestión ambiental fuese eficiente y que el código sanitario se llevara a cabo.

Para una planeación ambiental eficaz, es necesario llevar a cabo una regionalización. La regionalización implica la división de un territorio en áreas menores con características comunes y representa una herramienta metodológica básica en la planeación ambiental, pues permite el conocimiento de los recursos para su manejo adecuado (UDS, 2020: 70). La regionalización de tipo ambiental considera análisis basados en los ecosistemas y su objetivo principal es incluir toda la heterogeneidad ecológica para poder proteger hábitats y áreas con funciones vitales para la biodiversidad.

Una política económica es un conjunto de instrumentos, procedimientos y medidas que se aplican en un sistema político para controlar el crecimiento económico (UDS, 2020: 72). Son personalizadas de acuerdo a cada país, las metas que quiere lograr, sus objetivos y sus planes, para así poder posicionarse en el mercado internacional. Quien la implementa es el Poder Ejecutivo mediante sus órganos fiscales y administrativos. La política económica tiene un objetivo primario y es controlar la economía, permite un equilibrio en las finanzas públicas de un gobierno y a los funcionarios públicos el saber hasta dónde les es posible llevar a cabo acciones para el ingreso de recursos y diversificar el gasto.

La política económica está ligada al desarrollo económico. El desarrollo económico es un proceso que permite a los países pasar de un estado atrasado de su economía a uno adelantado de la misma. La economía tiene dos elementos importantes, como lo son: *el incremento del nivel de productividad "per cápita" y el incremento del ingreso real per cápita*.

Para que el desarrollo económico se dé, es necesario que la economía crezca más que su población, en otras palabras, el PIB debe ser mayor al incremento demográfico. Pero nuestro

México sufrió en el siglo pasado un intenso proceso de urbanización, lo cual trajo consigo el aumento de tamaño y proporción de su población. Esto afectó a su desarrollo económico.

Muchas personas se mudaron a zonas urbanas y el tamaño y número de ciudades aumentó. En el país tradicionalmente se ha clasificado a la población en urbana y rural, según el tamaño de población de la localidad de residencia (UDS, 2020: 83). Las localidades urbanas cuentan con una población de 2500 o más habitantes mientras que las rurales con menos de 2500 habitantes. En el 2005, eran siete entidades las cuales concentraban un poco más de la mitad de nuestra población total y son: Estado de México (1.4 millones de habitantes), Distrito Federal (8.7 millones), Veracruz (7.1 millones), Jalisco (6.8 millones), Puebla (5.4 millones), Guanajuato (4.9 millones) y por último Chipas (4.3 millones).

México es muy diverso, en términos biológicos como culturales, y los pueblos que le otorgan esta característica son los indígenas. Dichos pueblos tienen usos y costumbres propias.

Se conoce con el nombre de población económicamente activa al conjunto de la población que a partir y hasta la edad que cada Estado fija como límites mínimo y máximo para ingresar 89 y egresar del mundo laboral, se encuentra efectivamente trabajando o está buscando activamente un puesto de trabajo (UDS, 2020: 88). La componen las personas que están trabajando y los empleados y quienes no la componen son los jubilados, pensionados, estudiantes en general, niños, amas de casa y los que viven de renta.

“Desarrollo Sostenible”

El desarrollo sostenible busca: revivir el crecimiento económico, asegurar un nivel sostenible de población, conservar y reforzar la base de los recursos naturales y unir los aspectos económicos y ambientales en la toma de decisiones.

Algo que marcó un punto de inflexión en la explotación de los recursos fue la Revolución industrial. La población sigue creciendo, lo cual causa un gran impacto ambiental sobre nuestra tierra y los recursos finitos de esta. Como mencione anteriormente, distintos tipos de recursos naturales: los renovables (son inagotables) y los no renovables (existen de manera limitada en nuestro país). Por sobreexplotar nuestros recursos, hemos tenido consecuencias atroces e irreparables como son:

Medioambientales: desaparición de hábitats necesarias para la flora y fauna, consigo la extinción de especies.

Económicas: se disparan los precios de productos agrícolas debido a la degradación de los suelos de nuestro planeta.

Para la salud: muertes por contaminación del suelo, aire, agua y tierra.

Muchas veces se sobreexplotan estos recursos para obtener un crecimiento y desarrollo económico.

El crecimiento económico es un cambio cuantitativo o expansión de la economía de un país (UDS,2020: 96). Dicho crecimiento se mide con el aumento del Producto Interno Bruto (PIB) o el Producto Nacional Bruto (PNB) de un año. La economía puede crecer de dos maneras:

Extensiva: utilizando más recursos como capital físico, humano o el natural.

Intensiva: usando la misma cantidad de recursos, pero de una manera más eficiente.

El crecimiento económico es un objetivo primordial de para todo país y los valores que son considerados para analizarlo son: el producto, el ingreso, la inversión y el consumo por cada persona.

Los cuatro engranajes en los cuales se basa el motor del progreso económico son: recursos humanos (técnicos capacitados y cualificados); recursos naturales (tierra, petróleo, gas, agua y minerales); capital (dinero o bienes para invertir) y la tecnología (nuevos procesos de producción).

Mientras que, el desarrollo económico, es un proceso de incremento de la tasa de crecimiento de la renta por habitante en una región. Aquellos cambios en la vida económica que no le son forzados de afuera, sino que surgen de dentro, de su propia iniciativa (UDS, 2020: 98). Este desarrollo abarca cinco pasos posibles que son: introducción de un producto nuevo o de calidad nueva; introducción de un nuevo método de producción; creación de un nuevo mercado; conquista de una nueva fuente de oferta de materias primas o de bienes semielaborados; y una nueva organización empresarial. El desarrollo económico implica una aptitud de la sociedad para disfrutar plenamente de los dones económicos y culturales por los cuales esta compuesta la calidad de vida. Sus variables están compuestas por: el ingreso per cápita, capital humano, capital natural y organización social.

Para implementar el desarrollo sostenible, crean la declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Protocolo de Kioto.

La declaración de Río proclama que: los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible; los estados tienen el derecho soberano de aprovechar sus propios recursos según sus propias políticas ambientales y de desarrollo; se deberá dar especial prioridad a la situación y las necesidades especiales de los países en desarrollo; el mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados; es imprescindible contar con la plena participación de las mujeres para lograr el desarrollo sostenible, y por último, la paz, el desarrollo y la protección del medio ambiente son interdependientes e inseparables. Por otro lado, el protocolo de Kioto es el único marco internacional para luchar contra el cambio climático. Establece cuales son los límites jurídicos vinculados a las emisiones de gases de efecto invernadero en países industrializados y contempla mecanismos innovadores basados en el mercado para mantener bajos los costes del límite de las emisiones.

Es importante que todas aportemos un granito de arena para cuidar de nuestros recursos naturales, tanto renovables como no renovables, y es ahí donde entra la cooperación internacional para el desarrollo que es un esfuerzo conjunto de los gobiernos apoyado por la sociedad civil, academia y sector privado.

En nuestras manos está el poder frenar el desgaste y extinción de nuestros recursos naturales, si aplicamos y ponemos en marcha el desarrollo sostenible tendremos una visión más amplia de cómo utilizar nuestros recursos sin extinguirlos.

Bibliografía

Universidad del Sureste (2020). Antología Análisis Socioeconómico. Comitán de Domínguez, Chiapas.

